

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.299

Año LVIII

25 ejemplares 75 cts.

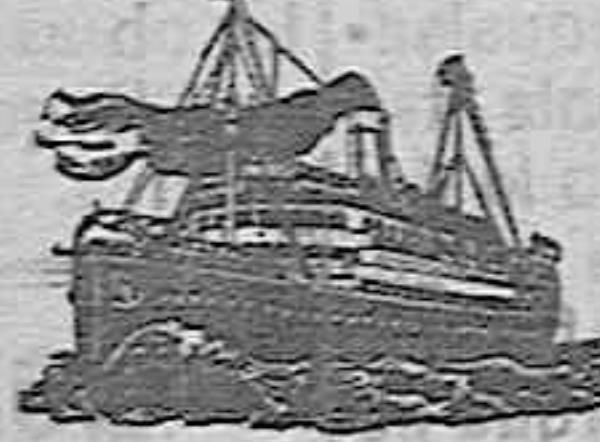
SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Domingo 2 de Septiembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se inscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

ASOCIACION UVERA VAPORES FRUTEROS



Del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool con buceo de 15 a 20.000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro vapor también directo para Liverpool con igual cabida.

Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena,

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variaciones, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica, en las Artritis, Contusión, Osteitis, Perostitis, en las neuralgias y Neurosis, Histerismo, Cores o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Baños húmedos.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 1½ reales fanega de la fábrica de los Sres. Gómez Hermanos, de Gibraltar Despacho: Eguilior 1, Almería

SERRIN DE CORCHO de la fábrica de Ojeda SE VENDE a reales seis la fanega calidad ya conocida Medida completa como de costumbre Para órdenes, Hotel Simón

En favor de una idea

UNA CARTA

SR. D. GUILLERMO RUEDA

Mi distinguido amigo: Muchos y merecidos aplausos merece usted por estar siempre en la brecha defendiendo incansablemente los intereses de Almería, sin que desengaños y desilusiones esfriaren su entusiasmo, que todos debíamos tener. Vaya, pues, mi modesto agradecimiento y estímulo, que bien lo merece uno y otro.

Me parece de perlas la idea que vierte usted en su editorial de hoy, sobre la gestión que Almería debe hacer para lograr que se destaque en esta plaza un Regimiento de Artillería de los que se van a crear. Como usted dice muy bien, amigo Rueda, es preciso que las fuerzas vivas, si lo están, se muevan y se exponga al Gobierno que no se trata en la ocasión presente de un buen deseo, de un interés regional, basado solo en el egoísmo natural de adquirir nuestra capital una mejor, sino en esas condiciones estratégicas a que se refiere, y que si otras capitales las tuviesen, hace ya mucho tiempo que se hubiese con verificado la nuestra en un campamento militar.

Yo también anduve en lucha relación con los proyectos que envié al Ministro de la Guerra, nuestro paleño el general Sotomayor. Algo le ayudé y por lo que de sus propios labios le sé y por lo que técnicamente pude apreciar, le sobre a usted la razón, para asegurar, que habrá pocos puntos en

toda España, que puedan tener tan hermoso campo de tiro como Almería. Si a esto, como añade, tenemos un local tan apropiado como el referido ingenio, que también ha visitado detenidamente y cuya reforma sería fácil y ligera, y la enviable situación estratégica con Melilla, se puede decir que es fácil que se consiga, se haga la justicia que se nos debe, y que se dé a la España militar.

Solo falta, lo que usted mismo indica, voluntad, tenacidad. El saber pedir, con la insistencia que desea la misma demanda, cuando es razonable lo que se exige, es una gran virtud que sale casi siempre victoriosa. Si la demanda de Almería se basara solo en el egoísmo o en el capricho, no tendría ella la fortaleza necesaria para el éxito.

Persista usted, mi buen amigo. Que el Ayuntamiento tome la iniciativa, que él exponga al ministro estas razones y apetecibles condiciones de nuestra plaza. Quíllame a las puertas de nuestros representantes, y verá usted como es fácil y hacedero, lo que parecerá a muchos una montaña.

Montaña, parecerá, que se hician obras en nuestro antiguo Cuartel de la Misericordia y al fin y a la postre se ha conseguido que sea habilitado para un batallón, y que se los talleres de la Compañía de ferrocarriles prosigan las edificaciones, para ferrocarril en esta capital, Federico Estrella Moreno, denunciando que quizás en fecha no lejana se aposente en él un regimiento de que desde hacia varias noches no

infantería. Ese milagro de constancia puede repetirse ahora, con mayor y más fácil motivo, puesto que impera en el Gobierno el ideal de un resurgimiento militar. Y buena prueba de esto es, si disponer el Ministro de la Guerra, de equidad lo que queda de año, de una autorización para invertir setenta y siete millones de pesetas, precisamente en reformas militares y en construcciones de cuarteles.

Son pues los actuales tiempos regeneradores, muy apropiados para hacer asequibles, las justicias que se nos deben, si ahora sabemos exponer con constancia, lo que significa para España el ganar nuestra plaza, como aello tiene derecho. Creo, que hemos de conseguir resultados honorables. Hay que pedir además, que se estudien rápidamente estas condiciones a que hacemos referencia, para lo cual, como para todo, se hace preciso la intervención de nuestros representantes. Ellos también necesitan nuestros estímulos y alientos, porque no es posible pedirles que slenten un interés superior al nuestro. Hemos nacido de comunicarles nuestros entusiasmos y deseos.

Espero con ansia la inmediata sesión municipal, porque supongo que no dejarán de tomar acuerdos rápidos, como lo piden las circunstancias, y que estos acuerdos serán secundados por todas las entidades.

Hay que pensar seriamente, y hacer todo lo imaginable, para que del resurgimiento militar iniciado para toda España, salga también el de Almería. Esto no lo debemos olvidar y poner de nuestra parte los mayores alientos posibles.

Gracias mil por la inserción de estos líneas, su buen amigo que estrecha su mano, Un militar.

Almería 1.º Septiembre 1917.

De Instrucción pública.

Lo que dice el ministro

Ha dicho el ministro de Instrucción Pública, señor Andrade, que, en efecto, se halla trabajando en la confección de un Real decreto que modifique o casi anule el Estatuto dado por Burell.

Nada de leyes ni de cuestiones religiosas.

Es va a regular la provisión de escuelas, dejando el concurso y la oposición de entrada para que el Escalafón sea una verdadera continuación sin interrupción ni huecos intermedios, a cuyo fin se primará las oposiciones restringidas de dos mil y más pesetas.

Como punto esencial acepta la vista al servicio activo de la enseñanza de los maestros excedentes a la misma población y con el mismo sueldo que disfrutaron. Es inhumano (texual) —dijo— que a un excedente se le obligue al regresar ir a otra población de menos categoría y con sueldo inferior al que disfrutó.

Tiene mucha razón el ministro. Es inhumano, pero en ese ministerio se han cometido muchas tropelías de ese género.

Unas veces porque las disposiciones lo preveían y otras porque el criterio de tal o cual funcionario lo imponía.

Cosas iguales se han resuelto muy diferentemente, para lo cual no hubo jamás disposición permanente ni un criterio serio y definitivo.

Ya veremos lo que el señor Andrade hace en ese punto, y maestro celebraremos tener ocasión para tributarle un juicio oelogio.

EN LA ESTACION

Robo de material de ferrocarriles

taba la falta de piezas de hierro, dedicadas a reparaciones.

El expresado guarda, se puso multa de 500 pesetas por la Junta de acuerdo con su compañero repartidor de Terque.

Manuel Sanchez Albacete, los cuales redoblaron la vigilancia, oyendo a la una de la madrugada un ruido extraño en un cañaberal.

Como es natural, se aproximaron al sitio, donde vieron tres hombres que trataban de fogarse a los que persiguieron logrando detener al que dijo llamarse Antonio López Quesada.

Abandonaron en el cañaberal 28 viejas de vagones H; otras seis algo más cortas de pistón automático y 14 abrazaderas de muelle de suspensión, que habían sustraído el Lopez Quesada, en unión de un tal Onofre el Pastor y Diego Romera.

Lo robado ascendía a 250 kilos aproximadamente.

La Guardia civil comenzó a hacer las correspondientes diligencias, deteniendo al Lopez Quesada, no así a los otros individuos porque se dieron a la fuga.

COSAS...

los libros viejos

Apilados en el confuso montón los libros viejos, ofrecen a la curiosidad del público sus múltiples encantos. Cada uno de estos viejos libros, usados y revendidos, es un auténtico poema que dice al espíritu hasta donde llega el amor por las bellas páginas en las ciudades donde todo parece huir con el vértigo de las indiferencias más profundas.

Hemos hojeado este viejo libro, entre cuyas páginas la inquietud de una juventud ávida pudo notar y acotaciones. Todas ellas responden a un esplendor emocional que revela en cada párrafo una nueva sensación. El libro ha sido por unas horas, acaso por unos días, el compañero amable y confidencial, el amigo cariñoso, el consejero que llevó al espíritu una oleada de sinceridad.

Ahora este libro viejo, está desrozado exteriormente, ofrece en el puesto a la curiosidad de las gentes, la decrepitud de sus pastas. Parece su ruina la de esos gloriosos trofeos que son como la evocación de lejanas y gratas fechas. Así es el libro para los que en él, una vez soñó, encontramos el proceso sentimental de una vida, parecida remotamente a la nuestra.

Viejos libros de los pueblos olvidados, donde un hombre con gafas vieja y ofrece el tesoro de vuestras páginas por unos céntimos; vosotros, viejos libros, sois algo que nos habla del pasado, de lo que fué, de lo que constituyó, siquiera por un instante, la esperanza viva de un ideal. Solo podrán amarlos, bellos libros, aquellos que conocen vuestra leyenda y saben que forjásteis en vuestras hojas el alma de una juventud que da la frente y sueña con laureles para la historia de la patria.

DOS SESIONES

Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos: después de tratar de la rebaja de las facturas por los servicios de Beneficencia:

Conceder un mes de licencia al oficial de Contaduría, don Joaquín Sanjurjo, y 15 días al de Secretaría (negociado de quintales) don José Giménez Orozco.

Estimular las reclamaciones de don Emilio Orozco Campos y otras muchas, contra el reparto vecinal. Ninguna fué desestimada.

Estimular igualmente otras de los pueblos de Doña María y Zúñiga.

Estimular asimismo el recorrido de don Domingo José Cano Teruel, contra el reparto de arbitrios de Antas. Votó en contra el señor Muñoz.

PRESUPUESTO

—Idem el de don Francisco Alonso, contra la imposición de una multa de 500 pesetas por la Junta de la Sociedad The Bacaras, que no es el asunto de la incumbencia de la Administración, y si de los tribunales ordinarios. Votó en contra el señor Toro.

—Idem en el recurso de don Amador Urrea López, contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Garrucha, que procede confirmar el acuerdo anterior. Votó en contra el señor Muñoz.

—Declarar la incapacidad de dos concejales del Ayuntamiento de Alcolea, y del alcalde y cinco concejales del de Alhabia. En contra del segundo acuerdo, votó el señor Gallego.

—Estimar un recurso de varios contribuyentes de Almería, contra los procedimientos ejecutivos que se les sigue, por falta de pago de sus cuotas, contra los cuales tienen presentada reclamación. Votó en contra el señor Muñoz.

—Estar a lo acordado en un recurso entablado contra la elección de concejales de Pulpí.

—Que quede sobre la mesa otro recurso de don Federico Bestoso, contra providencia de la Alcaldía de Lubrin, dictada en un expediente de aguas.

—Estimar los de don Victor Bacerro Invernón contra acuerdos del mismo Ayuntamiento, sobre nombramiento de secretario de la Corporación y reconocimiento de un crédito a favor de don Juan José del Águila Pedrosa. El señor Muñoz votó en contra.

—Designar al concejal del Ayuntamiento de Instinción, don José Martín Berenguel, para instruir el expediente de responsabilidad dirigido de un escrito de denuncia presentado contra varios concejales de dicho pueblo. El señor Muñoz acordó su voto.

—Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Acordaron los vocales asistentes,

celebrar las sesiones del presente mes los días 10, 20 y 29 del actual.

Después declararon la nulidad de las últimas elecciones celebradas en Buix y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para depurar responsabilidades.

También se acordó continuar con toda actividad, los expedientes de premio contra los Ayuntamientos que se hallan por continente provincial.

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Acordaron los vocales asistentes,

celebrar las sesiones del presente mes los días 10, 20 y 29 del actual.

Después declararon la nulidad de las últimas elecciones celebradas en Buix y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para depurar responsabilidades.

También se acordó continuar con toda actividad, los expedientes de premio contra los Ayuntamientos que se hallan por continente provincial.

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Acordaron los vocales asistentes,

celebrar las sesiones del presente mes los días 10, 20 y 29 del actual.

Después declararon la nulidad de las últimas elecciones celebradas en Buix y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para depurar responsabilidades.

También se acordó continuar con toda actividad, los expedientes de premio contra los Ayuntamientos que se hallan por continente provincial.

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Acordaron los vocales asistentes,

celebrar las sesiones del presente mes los días 10, 20 y 29 del actual.

Después declararon la nulidad de las últimas elecciones celebradas en Buix y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para depurar responsabilidades.

También se acordó continuar con toda actividad, los expedientes de premio contra los Ayuntamientos que se hallan por continente provincial.

Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión provincial.

Acordaron los vocales asistentes,

celebrar las sesiones del presente mes los días 10, 20 y 29 del actual.

Después declararon la nulidad de las últimas elecciones celebradas en Buix y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de justicia para depurar responsabilidades.

CAPITULO III

Obligaciones particulares.

Huertas.—Sueldo del Relojero único, 550.00. Vega de Acá.—Idem del Relojero único con fianza personal 730.00. Id. del Guardia de la boquera de la ciudad, 250.00. Id. de la de Carmen, 250.00. Vega de Alá.—Sueldo del Relojero único, 730.00. Guardia de la boquera Nueva, 250.00. Id. de la de Bobar 250.00. Huercal.—Sueldo del Relojero de tandas, 225.00. Id. del Acequiero, 200.00. Idem del Relojero de fuentes con fianza personal por valor de 500 pesetas, 613.73. Benehaduz.—Susido del Relojero de fuentes con fianza personal a satisfacción del Sindicato o en metálico por valor de 500 pesetas, 600. Id. del Relojero-Acequiero de tandas, 200.00. Gador y Ruinit.—Sueldo del Relojero, 200.00. Mondújar y Quicilanza.—Sueldo del Relojero, 200.00. Fuente de Santafé o de la Rama de Tabernas.—Sueldo del Relojero, 225.00. Idem del Acequiero-Relojero, 225.00. Ríjola.—Sueldo del Relojero de tandas 250.00. Idem del Relojero de fuentes, 500. Idem del Acequiero, 250.00. Para paonadas de los municipios de la Vega, 80.00. Santa Fe.—Sueldo del Relojero, 250.00. Pechina.—Sueldo del Relojero de tandas, 200.00. Id. del Acequiero 1.º 250.00. Id. del Acequiero segundo, 250.00. Idem del Relojero de fuentes con fianza personal a satisfacción del Sindicato o en metálico, 500.00. Id. del Fiel Partidor, 75.00. Víator.—Sueldo del Relojero de tandas, 175.00. Id. del Acequiero con fianza de 250 pesetas en metálico, 200.00. . .

1.230,00

En el Ayuntamiento

Multas

Por expedir mercancías faltas de peso, ayer fueron multados en una peseta cada uno, los revendedores del Mercado público, Francisco Martínez y Manuel Belmonte.

Por fin..

El Alcalde ordenó ayer que mañana lunes se comience por los empleados de la Policía urbana, cerrar las tapas del solar que la Sociedad «Coto Minero de Huéneja», tiene en la calle del Jaul.

Los gastos de dichos trabajos se harán por cuenta de dicha Sociedad que ha hecho caso omiso de las reiteradas órdenes de la Alcaldía.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de músico de primera clase de la banda municipal, don Valentín Campos Almena.

Alcalde cesante

Ayer fué declarado cesante el alcalde de barrio, José Redondo, por haber formado escándalo en la puerta de la plaza de toros el día de la corrida bufa.

Una pregunta

La Junta del Patronato ha dirigido un oficio al Alcalde de esta capital, rogándole le diga el nombre de quien ocupa el cargo de Inspector de carnes.

Orden del día

Hé aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento.

Moción del señor Muñoz sobre la Escuela Militar.

Oficio del Gobierno civil trasladando fallo del Tribunal de lo Contencioso en el recurso interpuesto por don Esteban Gálvez por cuota en el reparto vecinal de 1914.

Acta de concurso para el cobro del papel pendiente del reparto vecinal del presente año.

Escrítos de Fernando Company y Valentín Conejo, solicitando un mes de licencia.

Propuesta del Ragidor señor Villegas, para la provisión de dos plazas vacantes en la policía urbana.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Julio último.

Recibo de Francisco Fernández, de 135.20 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Agosto último.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales en el mes de la fecha.

CONCIERTO

EN VARIÉDADES

Celebróse anoche en el teatro Variiedades, el anunculado concierto en que dos artistas almerienses ofrecían a la tierra en que nacieron, las primicias de su arte. Y porque de arte se trata, calgo en tentación de actuar de crítico de tan hermosa fiesta; empuño el clásico escapecillo y ahí van mis impresiones, acertadas o no, pero sinceras.

Hablar de Joaquina Albarracín no es empresa fácil. Se ha abusado tanto de los adjetivos en materia de arte, que no se sabe qué escribir cuando un artista merece de verdad los más encomiásticos. Y la señorita Albarracín es en efecto justicia acreedora a ellos. Las condiciones de su órgano vocal son realmente inmejorables.

Es el timbre la primera condición que califica una voz, pues siendo de una pureza absoluta de sonidos cristalinos, pastores y aterciopelados. Y todas estas condiciones se dan en esta nueva artista que de tan brillante modo, inaugura su carrera. Los sonidos armónicos que refuerzan la nota fundamental que la laringe emite, forman en ella tan perfecto acorde, que dan por resultado esas dos condiciones tan difíciles de reunir en la voz humana: brillo y suavidad. Agréguese a todo esto una extensión enorme, una dicción perfecta y un modo de decir y sentir que revela un alma de artista, y no

Hago saber: Que el aprobar dicho Sindicato en su sesión extraordinaria de 10 del actual, el presupuesto ordinario cuya copia antecede, acordó aprobarle a los efectos reglamentarios.

Lo que verifico por el presente efecto, cumpliendo lo mandado o acordado.

1.038,75

800,00

200,00

200,00

450,00

1.080,00

250,00

1.275,00

375,00

8.928,75

CAPITULO IV.

Obligaciones por comunidades a cargo de las riberas, desgaste y pesa río de la fuente de los partidores. Impuesto de cinco céntimos por tabulla entre las de las vegas de la ribera de Levanте . . .

282,17

Común de la presa y minas de Pantaleón. Impuesto de cinco céntimos de peseta por tabulla de las vegas de la ribera de Poniente . . .

251,50

537,67

RESUMEN

Importe de las obligaciones del capítulo I. 8.677,40
Idem de las del II. 1.500,00
Idem de las del III. 8.928,75
Idem de las del IV. 537,67

19.643,82

COMPARACION

Importe del presupuesto de ingresos pesetas. 19.643,82
Idem el de los gastos . . . 19.643,82

Almería 11 de Agosto de 1917.—Visado por el señor director, el Secretario.—Miguel Villegas Rodríguez. Es copia.

Don Andrés Casanella y García, director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Río.

Hago saber: Que el aprobar dicho Sindicato en su sesión extraordinaria de 10 del actual, el presupuesto ordinario cuya copia antecede, acordó aprobarle a los efectos reglamentarios.

Lo que verifico por el presente efecto, cumpliendo lo mandado o acordado.

Almería 11 de Agosto de 1917.—Andrés Casanella y García.

La anterior copia de presupuesto y efecto, concuerda con los originales remitidos con esta misma fecha al señor Gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Almería 11 de Agosto de 1917.—El Secretario, Miguel Villegas Rodríguez.

550,00

será muy aventurado hacer de la amada Almería, la que no ha profeta y predecir cuál será el porvenir que en el mundo del arte aguarda a la gentil soprano.

El programa se compone de obras de enorme dificultad. En el tremendo dueto del Trovado, en que tanto esfuerzo acumuló el glorioso Verdi, deleitará a todos oyéndola hacer agilidades de tipo ligero, con voz dramática y acabando con un tremendo do sobreagudo que arrancó justa ovación al auditorio.

Y así, el resto del programa, El «Viss d'arte» de Tosca, no desmerece en nada de los oídos en los mejores teatros de ópera.

Mi aplauso más sincero a tan ilustre artista y mi enhorabuena al profesor don Serapio Abad que tuvo el acierto y la fortuna de descubrir y cultivar en los comienzos de su carrera, tan brillantes facultades.

Al barítono Cristóbal Gallardo, se le oyó en desfavorables condiciones, pues hace pocos días sufrió una operación en la nariz, circunstancia que naturalmente ha de restar brillo a sus facultades. Demuestra que tiene una voz grande y brillante en los agudos. En la romanza de Attila y en el dueto del Trovador sobre todo, se hizo aplaudir, y llegará a ser un buen barítono de ópera si dedica una atención especialísima a obtener media voz, de impostación perfecta.

J.G.



El X2

Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia del malfuncionamiento mercurial.

Viajeros.

Ha marchado a Archena en cuyo Balneario tiene establecida consulta, el médico doctor S. Moré.

—Para Sevilla, ha salido el discreto abogado, don Juan Espinosa Salmerón.

—Ayer tarde marchó a Ugijar el profesor de instrucción pública, don Francisco Ruiz Guirau, en unión de su familia.

—En el mixto de la madrugada, han marchado a Mengíbar (Jaén) nuestro paisano don Ricardo Orta, en unión de su distinguida esposa e hija Teresa y de su hermano la señora doña Josefa Orta de Massagosa.

NOTAS ÚTILES

Feria provincial.

Médico: don Manuel Martín. Practicante: don Antonio García Gómez.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutiérrez.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Onofre Martínez González y han sido puestos en libertad Francisco Vizcaíno Iniesta, José Estrella Padilla, Juan Luque Collado y Francisco Montero Aguilera. La situación era de 67 hombres y 3 mujeres.

CONCIERTO

EN VARIÉDADES

Celebróse anoche en el teatro Variiedades, el anunculado concierto en que dos artistas almerienses ofrecían a la tierra en que nacieron, las primicias de su arte. Y porque de arte se trata, calgo en tentación de actuar de crítico de tan hermosa fiesta; empuño el clásico escapecillo y ahí van mis impresiones, acertadas o no, pero sinceras.

Hablar de Joaquina Albarracín no es empresa fácil. Se ha abusado tanto de los adjetivos en materia de arte, que no se sabe qué escribir cuando un artista merece de verdad los más encomiásticos. Y la señorita Albarracín es en efecto justicia acreedora a ellos.

Las condiciones de su órgano vocal son realmente inmejorables.

Es el timbre la primera condición que califica una voz, pues siendo de una pureza absoluta de sonidos cristalinos, pastores y aterciopelados. Y todas estas

condiciones se dan en esta nueva artista que de tan brillante modo, inaugura su carrera.

Siempre que la laringe emite, forman en ella tan perfecto acorde, que dan por resultado esas dos

condiciones tan difíciles de reunir en la voz humana: brillo y suavidad.

Agréguese a todo esto una extensión enorme, una dicción perfecta y un modo de decir y sentir

que revela un alma de artista, y no

que la amada Almería, la que no ha

hecho reclamación alguna, y menos aún a la dueña del globo,

que no podía a capricho dirigirlo,

sino correr la suerte que el viento le imprimiera.

Soy de usted s. s. q. b. s. m.—Juan Antonio Canizares.

Pechina 1.º 9 917.

TRIBUNALES

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Juez Municipal de Níjar, la que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

Para Juez.

Han solicitado el cargo de Juez de los pueblos que se expresan, los siguientes señores:

Adra.—Don José Peragallo Medina, don José Medina Tovar y don Leopoldo Guillén Sánchez.

Benizar.—Don Eusebio Sánchez Veia, don Francisco Sánchez Roda y don Francisco Ruiz Maldonado.

Berja.—Don José Salmerón Lira, don Pedro Lupián Muñoz, y don Jerónimo Villalobos Gallardo.

Alcolea.—Don José Antonio Corral Garnica, don Gabriel Moya Mora, don José María López Ocaña, don Francisco Baibuna Monterrey y don Enrique López Martín.

Alhama de Almería.—Don Joaquín López Casado y don Manuel Rodríguez Burgos.

Alcúcar.—Don Francisco Granda Gutiérrez, don Onofre Mañas Molina, don Luis Rodríguez Martínez y don Joaquín de Ortíz Picón.

Almócita.—Don José González García, don José Marfil Sánchez, don José Compañ Ruiz y don José García Mateos.

Bayarcal.—Don Felipe Moreno Guardia y don Antonio Gil Matos.

Bentarique.—Don Juan Diego Amate Ortíz, don José Andrés Tortosa, don Antonio de la Casa Ortíz y don José Salvador Andrés.

Beires.—Don Mateo Lozano Sanchez, don Joaquín Lopez Navarro y don Ramón Ruiz Rivas.

Canjaya.—Don Manuel Navarro Sanchez y don José Saizchez Escamilla.

Fondón.—Don Fernando Martinínez, don Antonio María del Moral y Moral.

EN LA AUDIENCIA.

Sentencia.

El Tribunal de la Sección segunda ha condenado a Francisco Fernández Cortés y José Gómez Fernández, como autores



LA SEÑORA

Doña Vicenta Bascuñán Ramírez,

falleció a las 19 horas del día 1º de Septiembre de 1917, a los 92 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus allegados sobrinos doña Pilar, don Cecilio, doña Gregorio, don Emilio, doña Saturnina y doña Rafaela Cobos Bascuñán, y sus sobrinos políticos don José Arcos Delgado y don Julio Alameda Pozuelo, ruegan a sus numerosos amigos que encienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asisten a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 2 del corriente, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rambla de Alfaro 9, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN BELEN

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria de ANTONIO MARÍN, Granada, 26

Para la campaña uvera.

Han solicitado instalar cestas en el muelle de Levante, durante la campaña uvera, don José García del Moral, don Manuel Romo Moncada y don Enrique Sanchez Gercic.

Barriles en tablillas

Se venden 2.000 barriles en tablillas. Informarán en la agencia de don Julio Bou (S. en C.), calle de Pescadores.

Aparatos eléctricos

Preciozos aparatos para comedor, salas y gabinetes. Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos. — Guillermo Herrera. — Almacenes de maquinaria y material Eléctrico. Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. — Srs. Esteban r.; Antolín, Márquez, Zenón, Concordio, Teodoro, mrs.; Epifanio; Evodia, Hermógenes, Calixta, Diomedes, Julián, Faustino, mrs.

La misa y el oficio divino son de la domfrica 14, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

PARA MANANA. — Srs. Febes, Basílica, Serapio, Eufemia, Dorotea, vgs., mrs.; Antonio Landa, S. J., m.; Francisco de Jesús; Juan Pedro, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.º, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, y a la oración.

AVISO

En vista del anuncio de la próxima llegada de vapores para cargar uva para el Reino Unido de la Gran Bretaña, se ruego a los señores interesados que pueden acudir al Vice Consulado Británico para retirar los certificados de interés en blanco para que al efectuar el embarque puedan traerlos llenos y prestar la declaración correspondiente ante el señor Vice Consul. Almería 1.º de Septiembre 1917.

Jacinto Abad Palenzuela
103 West, 122d Street, New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gaseosas cuenta se relaciones con este negocio a tantos por cuenta médicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México.

Informará, José de Vilchez. Conde de Ofelia, 9.

Vino claret superior para mesa, 30 céntimos litro, 8 reales arroba.

Juan Tonda, Plaza San Sebastián 5

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen comprobaciones.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 1.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido premiados los números siguientes:

Primer premio con 100 000 pesetas,

7.841,

en Madrid, Palma y Almendralejo.

Segundo premio con 60.000 pesetas,

8.422,

en Madrid, Sevilla y Bilbao.

Tercer premio con 20.000 pesetas,

14.067,

en Figueras, Barcelona y Zamora.

Con 1.500 pesetas, **4.621,**

en Valadolid, Zaragoza y Madrid.

22.557, en Valencia.

5.685, en Cáceres y Barcelona.

13.750, en Granada, Málaga y Madrid.

11.558, en Valencia, San Juan de Barreda y Barcelona.

25.616, en Madrid.

12.395, en Santander.

19.707, en Alcalá de Henares, Barcelona y Sevilla.

51.850, en Sitges, Málaga y Sevilla.

552, en Jerez y Sevilla.

22.420, en Málaga.

17.867, en Zafra, San Sebastián y Madrid.

Informes de la guerra

Mártir 1

De Francia

El telegrama oficial recibido de

Otras noticias

Madrid 1.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta tarde a última hora Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Dato.

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche.

El señor Dato informó de la comunicación que había recibido del Presidente del Congreso señor Villanueva sobre la detención del diputado republicano don Marcelino Domingo, aprobándose la constatación que será enviada mañana.

También informó sobre otra comunicación enviada por el Presidente del Círculo Mercantil de esta noche felicitando al Gobierno por las medidas protectoras que había tomado de los intereses nacionales con motivo de los últimos sucesos graves desarrollados.

El ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, explicó las gestiones que ha realizado y viene realizando cerca de los navieros para regularizar el transporte del carbón.

Se aprobaron cinco decretos, para la reorganización de los servicios del Catastro, con objeto de terminar la labor en diez años.

Aprobóse también un proyecto del ramo de Marina, creando la aviación naval, intimamente ligada con la de Guerra; modificando la plantilla del personal administrativo de la Secretaría del Tribunal Supremo; admitiendo en la cotización oficial las acciones de la Compañía Colonizadora de Tejuén (Marruecos); una relación de obras de nuevas carreteras que se subastarán en el presente año en sustitución de las degradadas desiertas.

Por último se derogó la Real orden que prohibía la emigración

De viaje

Ha marchado hoy a Fraguas el Subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor marqués de Santa Cruz.

Conferencias

El Embajador de Portugal en España señor Vasconcello, ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

También conferenciaron con éste, los señores Nougués y Albafull para pedirle la libertad de un periodista detenido en Tarragona.

Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Aumentan los temores de un conflicto por la falta de carbón para el consumo. Se ha reducido a la tercera parte el alumbrado público, temiéndose que haya necesidad de acordar la supresión total.

La suscripción abierta por la Sociedad El Trabajo Nacional, para las familias de las víctimas militares en los sucesos ilícitos, asciende hoy a 66 500 pesetas.

La empresa de tranvías ha entregado dos mil pesetas para las familias de los artilleros y guardias que fueron muertos, estando custodiando los vehículos y además ha prometido atender a los huérfanos.

Llegó procedente de Cartagena, el crucero «Princesa de Asturias».

Para que no paguen

El periódico «El Día» acoje hoy el rumor de que el ministro de Hacienda señor conde de Búgala, prepara un real decreto por el que serán eximidos de pago de la contribución las comunidades religiosas.

Noticias de Santander

Se han recibido también de Santander las noticias que sigue:

A última hora de la tarde llegó el Rey, procedente de La Granja, siendo recibido en la estación por la Reina y otras autoridades. Se detuvo en Burgos para almorzar.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, testuvo hoy en el Palacio de la Magdalena cumpliendo a la Reina Victoria.

Después de dicha reunión se efectuó por teléfono con el señor Dato, anunciéndole éste que el lunes se reanudarían los trabajos en las minas de Asturias y que además se ocuparía preferentemente de la cuestión de la exportación de los vinos a Francia, para lo que ha reiterado las órdenes al Embajador de España en París.

BOLSA

4 por 100 interior	75 55
5 por 100 amortizable	79 00
4 por 100 amortizable	00 00
Londres a la vista	21 70
París a la vista	00 00

PEOPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Academia preparatoria

PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Próxima apertura en Almería

Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital.

Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo, Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

DE Eduardo López

Puerta de Belén (antiguo Tejar)

Barriales de pino.

Clase como los más superiores, a 1.700 informará Bacerra, frente al Banco de España.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifilíticas.

Análisis de sangre, espulos, orina y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárniaco Martí, 3 pesetas frasco. ¡Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

ALMERIA

Imp. de La Crónica Marítima

Consignaciones, Tránsitos y Aduanas

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

JULIO BOU S. EN C.

Tarifas combinadas de domicilio a domicilio

Calle Aguilar Martínez, 6 duplicado

CORRESPONSALES

En Barcelona, Jaime Guardiola, Plaza de Palacio, 8.

En Valencia, Julián Company, Plaza Encarnación, 3.

BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas.

Motocicletas Indian

Accesorios.

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Carbonos minerales ingleses

“CARDIFF” LEGITIMO

único en Almería cuya procedencia y calidad garantizamos

BATISTE Y MAZO

Martínez Campos 22, duplicado, Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, Nueva York, Costa d. África, Fernando Po, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con tránsito para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

**AGUAS
minerales
NATURALES DE**

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas, Lealtad 12 - Madrid

CARABAÑA

• PURGANTE •
• DEPURATIVA •
• ANTIBIÓTICA •
• Antiherpéticas •



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38 - MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916...	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, azúcar, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Iñíguez, Gamizo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Mortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5'	Cápsulas de Sándalo	3'
6'	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Escencia de Zarzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tártico	2'50
5'	Id. Hemoglobina	3'
5'50	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorurofósforo de cal creosotada	2'50
5'	Vino de Péptona	3'
4'50	Id. Iodo-tártico fosfatado	2'75
6'	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

¡VITICULTORES!

No empleéis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VINIFICADOR SULFI-FOSFÓRICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La Información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información agrícola», Almudena, 19, Madrid.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, 19.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglesa. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desvitalización de la entérica variólica.

La Perla Antigastrogástrica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vémitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sábanas, disenterias y en general

para todas aquellas molestias revestidas digresiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Dépósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Betis, Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada píldora 2 centavos.

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial asciado radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas natales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º, Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a G. o. m.

ALMERIA

Lleg. de LA CRONICA MUNDIAL

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapiocas.